

NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

No. 2024/034

Ginebra, 7 de febrero de 2024

ASUNTO:

FEDERACIÓN DE RUSIA

Permisos de exportación y certificados de reexportación fraudulentos para muestras de especies incluidas en los Apéndices I y II

1. Esta Notificación se publica a petición de la Federación de Rusia.
2. La Federación de Rusia señala a la atención de las Partes la existencia de permisos de exportación y certificados de reexportación rusos fraudulentos expedidos en relación con el comercio de mariposas tropicales (*Papilionidae* spp.), así como de trofeos de pigardo europeo (*Haliaeetus albicilla*), cárabo lapón (*Strix nebulosa*), leopardo (*Panthera pardus*), águila esteparia (*Aquila nipalensis*), leopardo de las nieves (*Panthera uncia*), quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*), buitre leonado (*Gyps fulvus*) y búho nival (*Nyctea scandiaca*).
3. La Autoridad Administrativa de la Federación de Rusia solicita que esos permisos y certificados se consideren inválidos a menos que sean confirmados por esta autoridad. Las Partes pueden someter esos permisos de exportación y certificados de reexportación rusos u otros similares a la Autoridad Administrativa de la Federación de Rusia (cites@rpn.gov.ru) para su examen y asesoramiento.
4. La presente Notificación reemplaza la Notificación a las Partes [Nº 2021/053](#) del 26 de agosto de 2021.